

Antofagasta, 10 de diciembre de 2014

## RESOLUCION N° 1.444 /2014

Con esta fecha el Secretario General Ejecutivo de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, ha resuelto lo siguiente:

### VISTOS:

Las atribuciones que se me confieren como Secretario General Ejecutivo en virtud de la sesión extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social, cuya acta fue reducida a escritura pública ante la Notario Público de esta ciudad, doña María Soledad Lascar Merino, con fecha 31 de marzo de 2014; y los Estatutos que rigen la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta reducidos a escritura pública con fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres ante la Notario Público de esta ciudad, doña Elvira Brady Roche, las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, en lo pertinente y demás disposiciones legales y reglamentarias que regulan la constitución y funcionamiento de este tipo de Corporaciones;

### CONSIDERANDO

- I. De acuerdo a la necesidad de ejecutar el proyecto "Remodelación Complejo Multipropósito Extra-Escolar COVIEFI", el cual se encuentra financiado por el Ministerio de Educación, mediante el "Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2014 (FAEP)", según Resolución Exenta N° 4915, de fecha 30 de Julio de 2014, de la Subsecretaría de Educación, que asigna recursos a sostenedores de establecimientos educacionales, y según lo expuesto en Resolución N° 1284/14, de fecha 14 de Noviembre de 2014, se autoriza la adjudicación bajo la modalidad de TRATO DIRECTO, para la ejecución del proyecto denominado "Remodelación Complejo Multipropósito Extra-Escolar COVIEFI", de acuerdo, al carácter de urgente de la ejecución del proyecto y en consecuencia de los antecedentes expuestos en la Resolución antes mencionada.
  
- II. Con fecha 10 de Noviembre de 2014, de acuerdo a las ofertas presentadas por las tres empresas participantes del proceso de licitación pública, se cita al Sr. Richard Cuevas Tan, para que pueda revisar su propuesta técnica del proyecto, debido a que fue la empresa que más se acercó a los intereses de la Corporación de Desarrollo Social de Antofagasta.

- III. Con fecha 13 de Noviembre de 2014, el Sr. Richard Cuevas Tan, presenta una nueva propuesta técnica y económica para el proyecto denominado "Remodelación Complejo Multipropósito Extra-Escolar COVIEFI", la cual consiste en lo siguiente:

ETAPA N° 1 Área 1	ETAPA N° 1 Área 2	ETAPA N° 2 Área 1
Modificación Baño Existente	Canalera Piscina	Mejoramiento Perímetros y Accesos
Eliminación Pailillaje Existente	Construcción Rampas	Rejas Perimetral
Eliminación Lavaplatos	Radier Sector Acceso	Modificación Jardineras
Desarme de Tabiques	Demoliciones Murete, Pozo, Estanque y Gabinete Gas	Pintura Cancha
Igualar Nivel de Radier	Muro Contención y Barandas	
Bajar Cámara		
Apertura Vanos		
Construcción Gradadas		
Cambio de Puertas		
Eliminación Gradadas Existentes		
Pavimento Cerámico		
Instalación Ventanas y Puertas		
Instalación Cielos y Revestimiento de Muros		
Pinturas Terminación		
45 días corridos	45 días corridos	
MONTO	\$ 174.907.811	
PLAZO TOTAL OBRA	90 días corridos	

- IV. Que en virtud de la revisión de la nueva oferta realizada por el Sr. Richard Cuevas Tan, la Comisión Evaluadora y en consecuencia a los antecedentes presentados es que se recomienda realizar la adjudicación del proyecto denominado "Remodelación Complejo Multipropósito Extra-Escolar COVIEFI", bajo la modalidad de TRATO DIRECTO, por un monto de \$ 174.907.811.- (ciento setenta y cuatro millones novecientos siete mil ochocientos once pesos), IVA incluido con un plazo de ejecución de 45 días, para la Etapa N° 1 Área 1 y Área 2 del proyecto y 45 días para la ejecución de la Etapa N° 2 Área 1 del proyecto. El aumento en el valor del presupuesto inicial, se debe a que existe una disminución de los plazos de ejecución y por lo tanto, un aumento en la mano de obra contratada.

- V. Resoluciones N° 1.285/14, de fecha 14 de noviembre 2014, que adjudica bajo la modalidad de TRATO DIRECTO del proyecto denominado "Remodelación Complejo Multipropósito Extra-Escolar COVIEFI", al Sr. Richard Cuevas Tan Rut: 10.980.523-8, por un monto total \$ 174.907.811.- (ciento setenta y cuatro millones novecientos siete mil ochocientos once pesos), IVA incluido con un plazo de ejecución de 45 días, para la Etapa N° 1 Área 1 y Área 2 del proyecto y 45 días para la ejecución de la Etapa N° 2 Área 1 del proyecto, siendo un total de 90 días la ejecución del proyecto en sus dos etapas. de acuerdo, al carácter de urgente de la ejecución del proyecto y en consecuencia de los antecedentes expuestos en el considerando

- VI. Contrato de Obras, entre la Corporación Municipal de Desarrollo Social y el Contratista Richard Cuevas Tan.

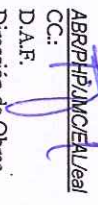


RESUELVO

- I. **APRUEBESE** el Contrato de Obras, entre la Corporación Municipal de Desarrollo Social y al Contratista Richard Cuevas Tan, Rut 10.980.523-8, para la Ejecución del Proyecto denominado "Remodelación Complejo Multipropósito Extra-Escolar COVIEFI", por un monto total \$174.907.811.- (ciento setenta y cuatro millones novecientos siete mil ochocientos once pesos), IVA incluido, de acuerdo a la oferta económica, técnica y plazo de ejecución presentada.
  - II. En consecuencia, instrúyase y comuníquese a los interesados y demás unidades involucradas dar cumplimiento estricto a lo anterior.
  - III. En lo restante instrúyase lo que corresponda.
- En lo restante instrúyase lo que corresponda.

**TÓMESE CONOCIMIENTO, COMUNIQUESE, ARCHIVASE**

  
~~EJECUTOR GENERAL  
SECRETARIO GENERAL  
APURTO BASABRE REYES  
Secretario General Ejecutivo  
Corporación Municipal de Desarrollo Social  
Antofagasta.~~

  
~~ABR/PH/UMC/EA/leal  
CC.:  
D.A.F.  
Dirección de Obras  
Dpto. Planificación  
Asesor Jurídico  
Gestión Administrativa  
Empresa  
Archivo~~